



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE
GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL
2018.**

DICIEMBRE 2018.

ÍNDICE

| | Página |
|--|--------|
| Presentación | 2 |
| I. Marco legal..... | 3 |
| II. Integración de la Comisión | 4 |
| III. Sesiones de la Comisión | 6 |
| IV. Reporte de asistencia de las Sesiones de la Comisión..... | 6 |
| V. Temas tratados en la Comisión | 8 |
| VI. Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del año que se informa..... | 18 |
| VII. Informes y acuerdos emitidos por la Comisión..... | 19 |
| VIII. Anexos..... | 22 |
| 1. Estadístico de Sesiones | 22 |
| 2. Galería fotográfica | 23 |

Presentación

A través del presente informe se podrán consultar las actividades realizadas por la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, durante el periodo de enero a diciembre del presente año. Las actividades a las que se hace referencia son las sesiones de trabajo con los integrantes de la Comisión, así como el seguimiento de cada uno de los procesos que han desarrollado con los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Marco legal

Con la reforma político electoral del 2014, se establece que a nivel nacional existirá solo un Servicio Profesional Electoral Nacional, integrado por dos sistemas, uno para el Instituto Nacional Electoral y otro para los Organismos Públicos Electorales Locales, el cual se regirá bajo el Estatuto y los Lineamientos que para el efecto expida el Instituto Nacional Electoral, autoridad encargada de su regulación, organización y financiamiento.

Para dar seguimiento a los trabajos del Servicio Profesional Electoral, mediante acuerdo 078/SE/09-04-2015 de fecha nueve de abril del dos mil quince, se creó la Comisión Especial para el Seguimiento de Incorporación del Personal de Carrera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana al Servicio Profesional Electoral, cuyas atribuciones, entre otras, son dar seguimiento a la incorporación del personal de carrera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero al Servicio Profesional Electoral Nacional; así como gestionar que la normatividad emitida por el Instituto Nacional Electoral sea acorde con lo establecido en el artículo transitorio sexto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Posteriormente, con fecha 30 de octubre del 2015, se aprobó el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, el cual establece en su artículo 473 fracción II, que corresponde al órgano superior de dirección en cada OPLE y a sus integrantes, “determinar la integración de la Comisión de Seguimiento al Servicio con carácter permanente, que será responsable de garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del Servicio, bajo la rectoría del Instituto conforme a las disposiciones de la Constitución, la Ley del Estatuto en cita y demás ordenamientos aplicables”.

En cumplimiento a lo citado se aprobó con fecha 30 de agosto del 2016, el acuerdo 041/SO/30-08-2016, mediante el cual el Consejo General crea e integra la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio

Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, que entre su principal atribución se encuentra la de garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del Servicio, conforme a las disposiciones constitucionales legales y estatutarias.

Por lo anterior, y con fundamento legal en el artículo 195 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y el artículo 16 fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, esta Comisión presenta al pleno del Consejo General el Informe de Actividades del periodo de enero a diciembre del presente año.

II. Integración de la Comisión

Con fecha tres de octubre de dos mil diecisiete, se emitió el acuerdo 073/SE/03-10-2017 por el que se aprueba la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General; la Junta Estatal; del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el Comité Técnico del Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, resultado de la aprobación del acuerdo en referencia, la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, quedó integrada de la forma siguiente:

| Integración | Acuerdo 073/SE/03-10-2017 |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 1.- C. Jorge Valdez Méndez | Preside |
| 2.- C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | Integrante |
| 3.- C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | Integrante |

Fuente: Acuerdo 073/SE/03-10-2017.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

El 22 de agosto del 2018, la C. Alma Delia Eugenio Alcaraz, renunció al cargo de Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en consecuencia, el Consejo General de este Órgano Electoral, emitió el acuerdo 177/SO/31-08-2018 por el que se modifica y aprueba la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, la Junta Estatal, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comité Técnico del Archivo. Por tanto, de conformidad con el resolutivo primero del acuerdo antes mencionado, la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, se modificó respecto de una consejera integrante, quedando de la forma siguiente:

| Integración | Acuerdo 177/SO/31-08-2018 |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1.- C. Jorge Valdez Méndez | Preside |
| 2.- C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | Integrante |
| 3.- C. Vicenta Molina Revuelta | Integrante |

Fuente: Acuerdo 177/SO/31-08-2018.

Con fecha 16 de octubre del 2018, se aprobó el Acuerdo 003/CSSPEN/16-10-2018, mediante el cual la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, designa a la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidenta, siendo ratificada por el Consejo General el 26 de octubre del 2016, mediante Acuerdo 184/SO/30-10-2018, por el cual se ratifica la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, integrándose de la forma siguiente:

| Integración | Acuerdo 184/SO/30-10-2018 |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1.- C. Vicenta Molina Revuelta | Preside |
| 2.- C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | Integrante |
| 3.- C. Jorge Valdez Méndez | Integrante |

Fuente: Acuerdo 184/SO/30-10-2018.

III. Sesiones de la Comisión

A partir del mes de enero del 2018, la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebró un total de 14 sesiones, 12 sesiones ordinarias, así como 2 sesiones extraordinarias, conforme a la descripción que a continuación se detalla respecto al número, fecha y tipo de sesión:

| Número | Fecha de sesión | Tipo de sesión |
|--------|--------------------|-------------------|
| 1 | 10-enero-2018 | 1ª Ordinaria |
| 2 | 23-enero-2018 | 1ª Extraordinaria |
| 3 | 07-febrero-2018 | 2ª Ordinaria |
| 4 | 27-febrero-2018 | 2ª Extraordinaria |
| 5 | 19-marzo-2018 | 3ª Ordinaria |
| 6 | 24-abril-2018 | 4ª Ordinaria |
| 7 | 24-mayo-2018 | 5ª Ordinaria |
| 8 | 12-junio-2018 | 6ª Ordinaria |
| 9 | 18-julio-2018 | 7ª Ordinaria |
| 10 | 08-agosto-2018 | 8ª Ordinaria |
| 11 | 04-septiembre-2018 | 9ª Ordinaria |
| 12 | 16-octubre-2018 | 10ª Ordinaria |
| 13 | 07-noviembre-2018 | 11ª Ordinaria |
| 14 | 07-diciembre-2018 | 12ª Ordinaria |

Fuente: Minutas de las sesiones de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

IV. Reporte de asistencia a las Sesiones de la Comisión

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las Comisiones Permanentes y Especiales están obligadas a precisar un reporte de asistencia dentro del Informe Anual de Actividades que presenten al Consejo General. En cumplimiento al Reglamento en referencia se muestra una tabla con el registro de asistencia de acuerdo con la integración de la Comisión aprobada por el Consejo General:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Registro de asistencia de los integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional:

| Designación de la Comisión mediante Acuerdo 073/SE/03-10-2017 | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|-----------|--------------|----------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Asistentes | Tipo de sesión | 1º Ord. | 1º Extraord. | 2º Ord. | 2º Extraord. | 3º Ord. | 4º Ord. | 5º Ord. | 6º Ord. | 7º Ord. | 8º Ord. |
| | Fecha de la sesión | 10/ene/18 | 23/ene/18 | 7/feb/18 | 27/feb/18 | 19/mar/18 | 24/abr/18 | 24/may/18 | 12/jun/18 | 18/jul/18 | 8/agost/18 |
| Consejeros Electorales integrantes | C. Jorge Valdez Méndez | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Secretaría Técnica | C. Nayeli Valdovinos Ventura | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

Fuente: Minutas de las sesiones de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

| Designación de la Comisión mediante Acuerdo 177/SO/31-08-2018 | | |
|---|---------------------------------|----------|
| Asistentes | Tipo de sesión | 9º Ord. |
| | Fecha de la sesión | 4/Sep/18 |
| Consejeros Electorales integrantes | C. Jorge Valdez Méndez | X |
| | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | X |
| | C. Vicenta Molina Revuelta | X |
| Secretaría Técnica | C. Nayeli Valdovinos Ventura | X |

| Designación de la Comisión mediante Acuerdo 184/SO/30-10-2018 | | | | |
|---|---------------------------------|-------------|----------|----------|
| Asistentes | Tipo de sesión | 10º Ord. | 11º Ord. | 12º Ord. |
| | Fecha de Sesión | 16/Oct/2018 | 7/Nov/18 | 7/Dic/18 |
| Consejeros Electorales integrantes | C. Vicenta Molina Revuelta | X | X | X |
| | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | X | X | X |
| | C. Jorge Valdez Méndez | X | X | X |
| Secretaría Técnica | C. Nayeli Valdovinos Ventura | X | X | X |

Fuente: Minutas de las sesiones de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

V. Temas tratados en la Comisión

A continuación se muestra un cuadro que detalla los diversos temas tratados en las sesiones de la Comisión:

| Fecha de Sesión: | 10 de enero del 2018 | No. | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|----|-----|--------|--------------|----|-----------------------|---|----|-----------------------------------|------------------------------------|----|-----------------------------|-----------------------------|----|------------------------|-------------------------------------|----|--------------------------|-------------------------------------|
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretaria Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>1.- Pase de lista</p> <p>2.- Informe relativo a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que se incorporaron al IEPC Guerrero a través del procedimiento de Lista de Reserva General.</p> <p>3.- Informe de las propuestas del personal de la rama administrativa que cumplen con los requisitos para ocupar Encargadurías de Despacho.</p> <p>4. - Asuntos generales.</p> | <p>✦ Respecto al punto número dos del orden del día, se informó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el procedimiento de la Lista de Reserva General, relativo a la designación de las cuatro personas que se incorporarían a algunos cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, presentándose a laborar solo 3 de ellos el día 2 de enero del año en curso, faltando César González Gutiérrez, Técnico de Educación Cívica. Derivado de lo anterior, mediante oficio se informó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, que no se presentó el C. César González Gutiérrez, incorporado al Servicio con el cargo de Técnico de Educación Cívica, derivado de la ausencia de la persona, se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional se ocupara la plaza a través del procedimiento de Lista de Reserva General.</p> <p>✦ En el punto número tres del orden del día, se informó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión que con fecha 21 de diciembre del 2017, el Consejero Presidente envió al Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, oficio en el que remite las propuestas del personal de la rama administrativa que cumplen con los requisitos para ocupar Encargadurías de Despacho, como se muestra a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">No.</th> <th style="width: 50%;">NOMBRE</th> <th style="width: 40%;">CARGO/PUESTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1.</td> <td>Salvador Bemabé López</td> <td>Jefe de Unidad de Participación Ciudadana</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.</td> <td>Petra Patricia Barrera Uriostegui</td> <td>Jefa de Unidad de Educación Cívica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3.</td> <td>Sabdi Addil Ávila Hernández</td> <td>Técnico de Educación Cívica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4.</td> <td>Beatriz López Resendiz</td> <td>Técnica de lo Contencioso Electoral</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5.</td> <td>Efraín Moreno de la Cruz</td> <td>Técnico de lo Contencioso Electoral</td> </tr> </tbody> </table> <p>✦ Respecto a asuntos generales, se hace una solicitud al área técnica para que amplíe el análisis y se haga una estadística de todo lo que tenga que ver con el Concurso Público Abierto del Servicio Profesional Electoral Nacional, en relación a la diferencia de sueldos en una misma categoría en los diferentes Institutos.</p> | | | No. | NOMBRE | CARGO/PUESTO | 1. | Salvador Bemabé López | Jefe de Unidad de Participación Ciudadana | 2. | Petra Patricia Barrera Uriostegui | Jefa de Unidad de Educación Cívica | 3. | Sabdi Addil Ávila Hernández | Técnico de Educación Cívica | 4. | Beatriz López Resendiz | Técnica de lo Contencioso Electoral | 5. | Efraín Moreno de la Cruz | Técnico de lo Contencioso Electoral |
| No. | NOMBRE | CARGO/PUESTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. | Salvador Bemabé López | Jefe de Unidad de Participación Ciudadana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Petra Patricia Barrera Uriostegui | Jefa de Unidad de Educación Cívica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Sabdi Addil Ávila Hernández | Técnico de Educación Cívica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Beatriz López Resendiz | Técnica de lo Contencioso Electoral | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | Efraín Moreno de la Cruz | Técnico de lo Contencioso Electoral | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | | | | |
|--|--|---------------------------------|-----|----|
| Fecha de Sesión: | 23 de enero del 2018 | | No. | 01 |
| Tipo de Sesión: | Extraordinaria | | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretaría Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | | |
| | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | | |
| <p>1.- Pase de lista</p> <p>2.- Presentación y en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo 2018 de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>3.- Informe de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el Programa Anual de Actividades 2018 de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, mismo que contempla acciones de las cuales se desprenden las actividades siguientes: 1. Dar seguimiento al desarrollo y evaluación al desempeño a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, 2. Otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, 3. Realizar las sesiones de trabajo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. En su caso sesiones extraordinarias, el cual fue aprobado por unanimidad. ✚ En el punto número tres del orden del día, se informó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión que con fecha 10 de enero del año en curso, se recibió por parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional un oficio en el que señalaba que era procedente designar a las cinco propuestas como Encargados de Despacho, dado el cumplimiento de requisitos, se entregó a dicho personal los oficios de Encargados de Despacho por parte del Secretario Ejecutivo. También se informó que con fecha 19 de enero Omar Said Tapia Cruz, Jefe de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, solicitó mediante escrito su separación del Servicio Profesional Electoral Nacional. Asimismo se les comunicó que se encuentra vacante la plaza de Técnico de Educación Cívica, resultado de que no se presentó a laborar César González Gutiérrez. | | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | | | | |
|---|--|--------------------------------|-----|----|
| Fecha de Sesión: | 07 de febrero del 2018 | | No. | 02 |
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citali Díaz Fuentes | | |
| | Secretaría Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma fue aprobada por unanimidad. | | | |
| 2.- Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria anterior. | | | | |
| 3.- Segundo informe de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número tres del orden del día, se informó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión que en este segundo informe de las plazas vacantes, siete no se ocuparon en el concurso interno, concurso público o por lista de reserva general, que cinco están ocupadas a través de Encargadurías de Despacho, pero que recientemente se presentó el caso de la separación del Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos y se está en espera del procedimiento a seguir. Asimismo se informó que el 6 de febrero Adrián Galeana Rodríguez, Técnico de Organización Electoral presentó su renuncia y solamente se estaría en espera de decidir el procedimiento que se determinará para la ocupación de la plaza. | | | |
| 4.- Asuntos generales. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto de asuntos generales, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión una Estadística del Concurso Público 2017 del Servicio Profesional Electoral Nacional sistema Organismos Públicos Locales Electorales, respecto de los salarios que percibe en cada uno de los estados los cargos y puestos del servicio. | | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

| | | | | |
|--|--|--------------------------------|-----|----|
| Fecha de Sesión: | 27 de febrero del 2018. | | No. | 02 |
| Tipo de Sesión: | Extraordinaria | | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citali Díaz Fuentes | | |
| | Secretaría Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el análisis del procedimiento de la ocupación de la plaza de Técnico de Organización Electoral aprobándose por unanimidad de votos que quién ocupe dicha Encargaduría de Despacho sea el C. De la O Chavarría Lucio Inés, toda vez que sus evaluaciones en el concurso público abierto del Servicio profesional Electoral Nacional, fueron de las más altas, aunado a que es la persona que ocupa el cargo inmediato inferior en la estructura del área de Organización Electoral. | | | |
| 2.- Análisis para proponer el procedimiento de la ocupación de la plaza de Técnico de Organización Electoral. | | | | |
| 3.- Análisis para proponer a la persona que ocupará el cargo de Encargado de Despacho de Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número tres del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el análisis del procedimiento para proponer a la persona que ocupará el cargo de Encargado de Despacho de Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, y se aprueba por unanimidad que sea María Guadalupe León Resendiz, quien a su vez ocupa dentro de la Rama del Servicio el cargo de Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos | | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| Fecha de Sesión: | 19 de marzo del 2018. | No. | 03 | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|----|-----|--------|--------------|----|-------------------------------|--|----|-------------------|---|----|------------------------------|-----------------------------------|----|-----------------------|-----------------------------|
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Secretaria Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>1.- Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2.- Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria anterior.</p> <p>3.- Informe de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional de Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos, Técnico de Organización Electoral y Técnico de Educación Cívica que se ocuparán a través del procedimiento de Encargados de Despacho.</p> <p>4.- Asuntos generales.</p> | <p>✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.</p> <p>✚ En el punto número tres del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión un informe de las plazas vacantes y las que se ocuparán a través del procedimiento de Encargados de Despacho toda vez que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional a través de correo electrónico comunicó que la lista de reserva está agotada respecto de los cargos que se encuentran vacantes en el OPLE de Guerrero. Por lo anterior, con fecha 6 de marzo se envió oficio a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional solicitando que las plazas de Jefa/Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos, Técnica/Técnico de Organización Electoral y Técnica/Técnico de Educación Cívica se ocuparán a través del procedimiento de Encargados de Despacho. Derivado de lo anterior, el día 12 de marzo la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional dio respuesta a la solicitud de Encargados de Despacho, comunicando que las propuestas enviadas por el Instituto cumplían con los requisitos normativos, y por consiguiente; resultaba viable llevar a cabo la designación de Encargados de Despacho de las personas siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">No.</th> <th style="width: 45%;">NOMBRE</th> <th style="width: 50%;">CARGO/PUESTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1.</td> <td>María Guadalupe León Resendiz</td> <td>Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.</td> <td>Raúl Rubí Velasco</td> <td>Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3.</td> <td>Lucio Inés de la O Chavarria</td> <td>Técnico de Organización Electoral</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4.</td> <td>Jhabin Gudiño Ramírez</td> <td>Técnico de Educación Cívica</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el oficio en mención hacen una excepción respecto de la temporalidad de una Encargaduría de Despacho y señala lo siguiente: En apego a lo dispuesto en el citado oficio circular la designación de María Guadalupe León Resendiz, encuentra sustento en la medida de excepción al requisito de ocupar una plaza presupuestal en el OPLE, con una antigüedad mínima interrumpida de un año, por lo que la vigencia de su designación, cesará una vez que concluyan las actividades del OPLE, derivadas directamente del Proceso Electoral Federal 2017-2018 y de los Procesos Electorales Locales concurrentes.</p> <p>✚ Sin puntos a tratar en asuntos generales.</p> | | | No. | NOMBRE | CARGO/PUESTO | 1. | María Guadalupe León Resendiz | Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos | 2. | Raúl Rubí Velasco | Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos | 3. | Lucio Inés de la O Chavarria | Técnico de Organización Electoral | 4. | Jhabin Gudiño Ramírez | Técnico de Educación Cívica |
| No. | NOMBRE | CARGO/PUESTO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. | María Guadalupe León Resendiz | Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Raúl Rubí Velasco | Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Lucio Inés de la O Chavarria | Técnico de Organización Electoral | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Jhabin Gudiño Ramírez | Técnico de Educación Cívica | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | | | |
|--|--|---------------------------------|----|
| Fecha de Sesión: | 24 de abril del 2018. | No. | 04 |
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | |
| | Secretaria Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad. | | |
| 2.- Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria anterior. | | | |
| 3.- Informe de las metas de evaluación de desempeño, aplicable a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el periodo de septiembre del 2017 a agosto del 2018. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número tres del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión un informe detallado de las metas de evaluación de desempeño, aplicable a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el periodo de septiembre de 2017 a agosto 2018 y se da a conocer que en primer término la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional propone las metas a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional como primer filtro, y quien aprueba las metas es la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Asimismo se dio a conocer que las metas de evaluación son individuales o colectivas y su periodo de seguimiento es de septiembre de 2017 a agosto del 2018, que en los Lineamientos de Evaluación del Desempeño del sistema de los OPL, se especifica que cada Miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, debe tener como mínimo un total de 2 metas y en relación a los Encargados de Despacho solo es aplicable la evaluación del desempeño derivado de que ellos solo ocupan de manera temporal un cargo o puesto. | | |
| 4.- Informe de las competencias claves de la evaluación de desempeño, aplicable a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el periodo de septiembre del 2017 a agosto del 2018. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto del punto número cuatro del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión un informe de las competencias claves de la evaluación de desempeño, aplicable a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el periodo de septiembre 2017 a agosto del 2018, y se expone que las competencias claves son el conjunto de habilidades y actitudes que se hayan vinculadas con la estrategia organizacional, que refleja la identificación y el compromiso del miembro del servicio con el Instituto y que en este periodo solo se evaluarán dos aspectos, iniciativa personal y visión institucional. Asimismo se informó que las competencias claves fueron notificadas en tiempo y forma a los evaluados y evaluadores. | | |
| 5. Asuntos generales. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Sin puntos a tratar en asuntos generales. | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | | | |
|--|---|---------------------------------|----|
| Fecha de Sesión: | 24 de mayo del 2018 | No. | 05 |
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretaria Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | |
| | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad. | | |
| 2.- Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria anterior. | | | |
| 3.- Informe relativo a las pláticas que sostuvo la Encargada de la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, con los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto de la Evaluación del Desempeño. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número tres del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión un informe relativo a las pláticas que sostuvo la Encargada de la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, con los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto de la Evaluación al Desempeño en el que se les explicó de manera detallada las competencias claves que se evaluarán en el periodo que abarca de agosto 2017 a septiembre 2018. | | |
| 4.- Presentación del anteproyecto del Programa Anual de Incentivos 2019 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número cuatro del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el anteproyecto del Programa Anual de Incentivos 2019 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero el cual consta de: I. Antecedentes; II. Glosario, III. Principios, criterios y políticas que rigen la entrega de incentivos en el marco del programa; IV. Nombre o identificación de cada tipo de incentivo que se prevé otorgar; V. Los requisitos para su otorgamiento; VI. Criterios de desempate; VII. Recursos económicos o en especie previstos para su otorgamiento; VIII. Criterios para la determinación de los montos a pagar; IX. Calendario de aplicación y X. Consideraciones particulares. | | |
| 5.- Asuntos generales. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Sin puntos a tratar en asuntos generales. | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | | | |
|--|--|---------------------------------|----|
| Fecha de Sesión: | 12 de junio del 2018 | No. | 06 |
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | |
| | Secretaría Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad. | | |
| 2.- Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria anterior. | | | |
| 3.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Incentivos 2019 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número tres del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión, el proyecto del Programa Anual de Incentivos 2019 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el cual fue analizado, discutido y finalmente aprobado por unanimidad por la Comisión. En dicho programa de incentivos se aprobó que al universo de elegibles que resultaran con los mayores promedios de la evaluación del desempeño se les otorgará un incentivo de diez mil pesos, así como un reconocimiento. | | |
| 4.- Asuntos generales. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Sin puntos a tratar en asuntos generales. | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

| | | | |
|---|---|---------------------------------|----|
| Fecha de Sesión: | 18 de julio del 2018 | No. | 07 |
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | |
| | Secretaría Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad. | | |
| 2.- Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria anterior. | | | |
| 3.- Análisis de las funciones relacionadas con las metas individuales y colectivas de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número tres del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el análisis de las funciones establecidas en el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional y que están relacionadas con las metas individuales y colectivas de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. | | |
| 4.- Informe del cumplimiento de las metas de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de las áreas de Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número cuatro del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el informe del cumplimiento de metas de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de las áreas de Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, para lo cual se informó que las metas se cumplieron en el tiempo establecido. | | |
| 5. Asuntos generales. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Sin puntos a tratar en asuntos generales. | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | | | | |
|--|---|---------------------------------|-----|----|
| Fecha de Sesión: | 08 de agosto del 2018 | | No. | 08 |
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Alma Delia Eugenio Alcaraz | | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | | |
| | Secretaria Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad. | | | |
| 2.- Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria anterior. | | | | |
| 3.- Análisis de la solicitud del incremento salarial solicitado por los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante escrito de fecha 02 de agosto del año en curso. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número tres del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el análisis de la solicitud del incremento salarial solicitado por los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en el que manifiestan que existe una diferencia entre la carga de trabajo de los Miembros del Servicio, con Personal de la Rama Administrativa. En este punto los integrantes de la Comisión acordaron que la Dirección Ejecutiva de Administración realizará un diagnóstico de las funciones adicionales que realizan los Miembros del Servicio, y que el área del servicio haga un comparativo de los sueldos en los diferentes Institutos. | | | |
| 4.- Asuntos generales. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto a asuntos generales se agrega el punto el cual es relacionado al oficio INE/DESPEN/1524/2018 de fecha seis de agosto del presente año, enviado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, al Presidente de este Instituto, en el que realiza una invitación a los Superiores Jerárquicos de las Áreas de Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, para la elaboración de metas relacionadas con los Coordinadores de Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, acordando los integrantes de la Comisión que por instrucciones del Presidente de este Instituto, se gire comunicación en el que se les instruya a los Directores asistir al curso de elaboración de metas. ✚ Sin puntos a tratar en asuntos generales. | | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | | | |
|---|--|---------------------------------|----|
| Fecha de Sesión: | 04 de septiembre del 2018 | No. | 09 |
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Vicenta Molina Revuelta | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretaria Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | |
| | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad. | | |
| 2.- Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria anterior. | | | |
| 3.- Aprobación del Acuerdo 002/CSSPEN/04-09-2018, mediante el cual la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional autoriza meta colectiva para el área de Organización Electoral, aplicable para el periodo septiembre 2018 a agosto 2019. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número tres del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el proyecto de Acuerdo 002/CSSPEN/04-09-2018, mediante el cual la Comisión de Seguimiento autoriza meta colectiva para el área de Organización Electoral, relativa a la elaboración de la memoria electoral, dicha meta será aplicable para el periodo septiembre 2018 a agosto 2019. | | |
| 4.- Posicionamiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto del porcentaje a considerar en el aumento salarial solicitado por los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número cuatro del orden del día, las y los Consejeros integrantes de la Comisión acordaron considerar un 15% por ciento en el aumento salarial solicitado por los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. | | |
| 5.- Asuntos generales. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto de asuntos generales se informa de la circular INE/DESPEN/035/2018 de fecha 30 de agosto del año en curso, signada por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, en el cual solicita la actividad concreta de finalización de los encargados de Despacho en cada uno de los OPLE, atendiendo a las particulares y circunstancias específicas "Medida de excepción de carácter temporal, al cumplimiento de requisitos para ser designada o designado encargado de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, durante el Proceso Electoral Federal 2017-2018, respecto de la medida de excepción se informó que es el caso referente a María Guadalupe León Resendiz, Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos y Raúl Rubí Velasco, Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos, quienes terminan con su encargaría el 30 de septiembre de la presente anualidad. ✚ Sin asuntos que tratar en asuntos generales | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | | | |
|---|---|---------------------------------|----|
| Fecha de Sesión: | 16 de octubre del 2018 | No. | 10 |
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | |
| | Consejero Presidente de la Comisión | C. Vicenta Molina Revuelta | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretaria Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | |
| | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad. | | |
| 2.- Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria anterior. | | | |
| 3.- Informe de las Encargadurías de Despacho. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número tres del orden del día, se presentó el informe a las y los Consejeros integrantes de la Comisión, respecto de las 22 plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, de las cuales 9 no se han ocupado mediante Convocatoria y consecuentemente se encuentran ocupadas por personal de este Instituto a través del procedimiento de Encargadurías de Despacho, y 5 están a punto de vencer el próximo 24 de octubre, por lo que los integrantes solicitan a la Secretaria Técnica que se realice las gestiones necesarias para la renovación de las mismas. | | |
| 4.- Informe de las actualizaciones del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional y Diccionario de Competencias que tiene su aplicación en los Organismos Públicos Locales Electorales, vigente a partir del 7 de septiembre del 2018. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número cuatro del orden del día, se presentó el informe a las y los Consejeros integrantes de la Comisión de las actualizaciones del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional y Diccionario de Competencias que tiene su aplicación en los Organismos Públicos Locales Electorales el Catálogo. En este punto se informó que respecto a las funciones establecidas en el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, no sufrieron modificación alguna, pero en las competencias claves si hubo diversos cambios los cuales se dieron a conocer en el presente punto. | | |
| 5.- Informe relativo a la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional aplicable para el periodo de septiembre 2017 a agosto 2018. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número cinco del orden del día, se presentó el informe a las y los Consejeros integrantes de la Comisión que en los meses de septiembre a octubre los evaluadores tienen que recopilar la información y soportes documentales, destacando también que existen metas y competencias claves que se evalúan a través de un sistema denominado SIISPEN a cargo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. | | |
| 6.- Informe de la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al periodo del 11 de octubre del 2017 al 16 de octubre del 2018. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número seis del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión, el informe de la presidencia en el que se mostraron datos generales como: calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias que llevó a cabo la comisión, así también los órdenes del día y los acuerdos correspondientes, de igual manera se hizo referencia al cumplimiento anual de trabajo de la comisión donde indica los datos de actividades, indicadores y los niveles de cumplimiento que se tienen a la fecha. | | |
| 7.- Aprobación del Acuerdo 003/CSSPEN/16-10-2018, mediante el cual la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, designa a la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidenta. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número siete del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión el Acuerdo 003/CSSPEN/16-10-2018, desprendiéndose del primer punto resolutive lo que a continuación se detalla: Se aprueba la rotación de la presidencia de la comisión, designando a la Consejera Electoral Vicenta Molina Revuelta, como Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada de la siguiente manera: Vicenta Molina Revuelta, Presidenta; Cinthya Citlali Díaz Fuentes y Jorge Valdez Méndez como Consejeros integrantes de la misma. | | |
| 8.- Asuntos generales. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto de asuntos generales se trató el asunto relacionado a la convocatoria para ocupar una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL la cual será emitida el segundo semestre del próximo año. | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | | | |
|---|---|---------------------------------|----|
| Fecha de Sesión: | 07 de noviembre del 2018 | No. | 11 |
| Tipo de Sesión: | Ordinaria | | |
| Asistentes de la Comisión: | Cargo | Nombre | |
| | Consejera Presidente de la Comisión | C. Vicenta Molina Revuelta | |
| | Consejera Integrante de la Comisión | C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes | |
| | Consejero Integrante de la Comisión | C. Jorge Valdez Méndez | |
| | Secretaria Técnica. | C. Nayeli Valdovinos Ventura | |
| Asistentes adicionales a la Comisión: | Secretario Ejecutivo | C. Pedro Pablo Martínez Ortiz | |
| Orden del Día | Puntos acordados | | |
| 1.- Lectura y aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número dos del orden del día, se presentó a las y los Consejeros integrantes de la Comisión la minuta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad. | | |
| 2.- Aprobación de la minuta de la sesión anterior. | | | |
| 3.- Informe del periodo en que los evaluadores asentaron calificaciones de metas y competencias claves correspondientes a la evaluación del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ En el punto número tres del orden del día, se presentó el informe a las y los Consejeros integrantes de la Comisión, que en los meses de septiembre y octubre del año en curso, por parte de los evaluadores asentaron calificaciones en metas y en competencias claves. Presentándose algunas observaciones en el transcurso de la evaluación que en algunos casos los evaluadores asentaron en dos fechas distintas calificaciones, debido a que subieron al sistema documento soportes y lo que debían adjuntar era un formato, razón por la cual, se volvió a habilitar el sistema y se subsanó el error. | | |
| 4.- Informe de la notificación de las metas colectivas a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del periodo septiembre 2018 a agosto 2019. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Respecto al punto número cuatro del orden del día, se presentó el informe a las y los Consejeros integrantes de la Comisión, de las nuevas metas colectivas para las diferentes áreas del Instituto, dando a conocer que estas metas fueron notificadas a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y Encargados de Despacho el 23 de octubre del año en curso, 2 metas colectivas para cada área y solo para Organización Electoral 3 metas colectivas. | | |
| 5.- Asuntos generales. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Sin puntos a tratar en asuntos generales. | | |

Fuente: Minuta de la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

VI. Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2018.

Derivado del Acuerdo 028/SO/26-02-2018 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que se aprobó el Programa Anual de Trabajo de las Comisiones Permanentes, Especiales y Comités del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018, la Comisión desarrolló diversas actividades, de las cuales se presenta el grado de cumplimiento y que se muestra a continuación:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| No. Actividad | Actividad | Status |
|---------------|---|---|
| 1. | Desarrollo y seguimiento de la evaluación del desempeño a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. | En esta actividad se ha realizado un seguimiento permanente al proceso de cumplimiento de metas de cada uno de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como de las asignadas a los Encargados de Despacho. De la misma forma se han emitido recomendaciones a efecto de que el personal del Instituto que participa como evaluador, se sujete a las indicaciones y periodos que señala la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. Esta actividad finalizará con la notificación de los resultados de la evaluación del desempeño a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. |
| 2. | Otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. | En el Proceso de esta actividad, se aprobó el Programa de Incentivos 2019 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en dicho programa se establece el tipo de modalidades en que se otorgarán incentivos y número de Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional a quienes les corresponderá dicho beneficio (universo de elegibles). Esta actividad concluye con el otorgamiento de dicho incentivos, el cual se tiene programado entregarse una vez que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, notifique los resultados de la evaluación del desempeño. |
| 3. | Realizar las sesiones de trabajo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. En su caso sesiones extraordinarias. | Referente a esta actividad se programaron 12 sesiones ordinarias una por cada mes, de las cuales se han llevado a cabo 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias. |

VII. Informes, acuerdos aprobados por la Comisión.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, es atribución de las Comisiones Permanentes analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o resolución, y en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por las Secretarías Técnicas. Derivado de la aplicación de la normativa y a la importancia de las actividades, esta Comisión aprobó los acuerdos que se enuncian para un mejor entendimiento a través de un formato que contiene los datos siguientes: número de acuerdo, fecha de aprobación y puntos resolutivos.

| | |
|---|--|
| Número del Acuerdo: | Acuerdo 001/CSSPEN/12-06-2018 |
| Fecha en que se aprobó el Acuerdo: | 12 de junio del 2018. |
| Rubro del Acuerdo: | Mediante el cual la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019. |

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

| | |
|----------------------------|---|
| Puntos resolutivos: | <p>PRIMERO.- Se aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismo que corre anexo al presente acuerdo.</p> <p>SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> |
|----------------------------|---|

| | |
|---|--|
| Número del Acuerdo: | Acuerdo 002/CSSPEN/04-09-2018 |
| Fecha en que se aprobó el Acuerdo: | 04 de septiembre del 2018. |
| Rubro del Acuerdo: | Mediante el cual la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional autoriza la meta colectiva para el Área de Organización Electoral, aplicable para el periodo de septiembre 2018 a agosto 2019. |
| Puntos resolutivos: | <p>PRIMERO.- Se autoriza la meta colectiva del Área de Organización Electoral, en términos del considerando 21 del presente acuerdo.</p> <p>SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Área de Organización Electoral.</p> <p>CUARTO.- Notifíquese el presente acuerdo al Encargado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral.</p> |

| | |
|---|---|
| Número del Acuerdo: | Acuerdo 003/CSSPEN/16-10-2018 |
| Fecha en que se aprobó el Acuerdo: | 16 de octubre del 2018. |
| Rubro del Acuerdo: | Mediante el cual la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, designa a la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidenta. |

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Puntos resolutivos:

PRIMERO.- Se aprueba la rotación de la presidencia, designando a la Consejera Electoral Vicenta Molina Revuelta, como Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; para quedar integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL

- | | |
|---|--------------------|
| 1.- C. VICENTA MOLINA REVUELTA | PRESIDE |
| 2.- C. CINTHYA CITLALI DIAZ FUENTES | INTEGRANTE |
| 3.- C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ | INTEGRANTE |
| C. TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. | SECRETARIO TÉCNICO |

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, para que haga del conocimiento del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la designación de la Consejera Electoral Vicenta Molina Revuelta como Presidenta de esta Comisión, con el objeto de que el máximo órgano superior de dirección proceda a su ratificación.

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

VIII. Anexos

1. Estadístico de Sesiones.

Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

| | Ordinarias | Extraordinarias |
|--------------------------|---------------------------|------------------------|
| | 10 de enero del 2018 | 23 de enero del 2018 |
| | 07 de febrero del 2018 | 27 de febrero del 2018 |
| | 19 de marzo del 2018 | |
| | 24 de abril del 2018 | |
| | 24 de mayo del 2018 | |
| | 12 de junio del 2018 | |
| | 18 de julio del 2018 | |
| | 08 de agosto del 2018 | |
| | 04 de septiembre del 2018 | |
| | 16 de octubre del 2018 | |
| | 07 de noviembre del 2018 | |
| | 07 de diciembre del 2018 | |
| Total de sesiones | 12 | 2 |



4. Galería fotográfica.

4.1. Reunión con los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional



Reunión con la Lic. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Presidenta de la Comisión, Miembros del Servicio Profesional y Encargados de Despacho que ocupan una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional.

4.2. Revisión de soportes documentales de la evaluación del desempeño 2017-2018



Revisión de soportes documentales al evaluador de metas individuales y colectivas del área de Organización Electoral, por parte de la Encargada de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral Nacional y personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, contando con la presencia de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

4.3. Diversas sesiones de trabajo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO





Diversas sesiones de trabajo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

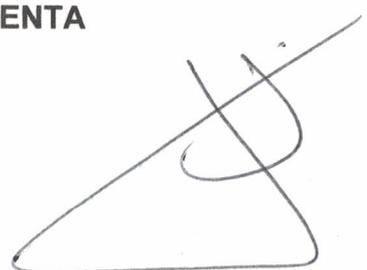
LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL



**C. VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA PRESIDENTA**



**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL**



**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.